

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29648** *PREBUNI, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1037/08, ejecución 217/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de don Rafael Hernández Sánchez, don Eusebio Gonzalo Sánchez y don Fernando de Gonzalo Díaz, contra Prebuni, S.L., se ha dictado auto de fecha 21 de septiembre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Prebuni, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20746,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100069647-1